



1. Los órganos de control institucional están ubicados en el
- A) nivel jerárquico medio de la estructura de la entidad, y constituyen la unidad responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad.
 - B) último nivel jerárquico de la estructura de la entidad, y constituyen la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad.
 - C) mayor nivel jerárquico de la estructura de la entidad, y constituyen la unidad no especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad.
 - D) mayor nivel jerárquico de la estructura de la entidad, y constituyen la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad. *

Referencia bibliográfica: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - LEY N° 27785

2. Las sociedades de auditoria son personas
- A) jurídicas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, que son designadas, previo concurso público de méritos, y contratadas por la Contraloría General de la República para examinar las actividades y operaciones de las entidades, opinar sobre la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados. *
 - B) personas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, que son designadas, previo concurso público de méritos, y contratadas por la Contraloría General de la República para examinar las actividades y operaciones de las entidades, opinar sobre la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados.
 - C) personas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, que son designadas por la Contraloría General de la República para examinar las entidades, opinar sobre sus estados financieros, así como evaluar la captación y uso de los recursos asignados.
 - D) jurídicas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, que son designadas por la Contraloría General de la República para examinar las entidades, opinar sobre sus estados financieros, así como evaluar la captación y uso de los recursos asignados.

Referencia bibliográfica: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - LEY N° 27785

3. Las normas independencia, diligencia profesional, entrenamiento y competencia, y confidencialidad pertenecen a la sección
- A) gestión de calidad.
 - B) control posterior.
 - C) desempeño profesional. *
 - D) control previo.



Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

4. La aplicación del escepticismo profesional en la ejecución de la auditoría corresponde a la norma de desempeño profesional denominada
- A) independencia.
 - B) diligencia profesional. *
 - C) confidencialidad.
 - D) entrenamiento, competencia y confidencialidad.

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

5. Son técnicas de obtención de evidencia documental.
- A) Inspección y observación
 - B) Indagación y entrevista
 - C) Análisis y observación
 - D) Relevamiento y comprobación *

Referencia bibliográfica: Guía Técnicas de Auditoría

6. Implica el examen de operaciones o actividades detalladas con respecto a los criterios de auditoría. Las técnicas más comúnmente utilizadas para las pruebas de detalle son el recalcular, análisis, repetición, inspección, indagación y confirmación, y la observación o una combinación de ellas.
- A) Las pruebas sustantivas *
 - B) Las pruebas de controles clave
 - C) Los procedimientos analíticos
 - D) La confirmación externa

Referencia bibliográfica: RC_001-2022-CG.pdf

7. ¿Cuáles son las modalidades del control previo?
- A) Autorizaciones de presupuestos de obra y mayores servicios de supervisión, información sobre las operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado y opinión sobre las contrataciones con carácter de secreto militar o de orden interno.
 - B) Autorizaciones de presupuestos adicionales de obra y menores servicios de supervisión, información sobre las operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado y opinión sobre las contrataciones en general.
 - C) Solo las autorizaciones de presupuestos de obra y mayores servicios de supervisión.
 - D) Autorizaciones de presupuestos adicionales de obra y mayores servicios de supervisión, información sobre las operaciones que en cualquier forma comprometan el crédito o capacidad financiera del Estado y opinión sobre las contrataciones con carácter de secreto militar o de orden interno. *

Referencia bibliográfica: RC_295-2021-CG



8. En la auditoría de cumplimiento, la acreditación de la comisión de auditoría se efectúa en la etapa de
- A) planificación. *
 - B) planeamiento.
 - C) ejecución.
 - D) informe.

Referencia bibliográfica: Manual de Auditoría de Cumplimiento

9. Son requisitos obligatorios de las evidencias.
- A) Suficientes
 - B) Apropiadas
 - C) Suficientes y apropiadas *
 - D) Suficientes y fiables

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

10. Son elementos de las desviaciones de cumplimiento.
- A) Condición, causa
 - B) Condición, criterio.
 - C) Condición, criterio, efecto.
 - D) Condición, criterio, efecto, causa *

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

11. Son técnicas de obtención de evidencia física.
- A) Relevamiento y comprobación
 - B) Indagación y entrevista
 - C) Análisis y observación
 - D) Inspección y observación *

Referencia bibliográfica: Guía Técnica de Auditoría

12. Son técnicas de obtención de evidencia testimonial.
- A) Indagación y entrevista *
 - B) Inspección y observación
 - C) Relevamiento y comprobación
 - D) Análisis y observación

Referencia bibliográfica: Guía Técnica de Auditoría



13. Los servicios de control son de los siguientes tipos:

- A) simultáneo y posterior.
- B) previo, simultáneo y posterior. *
- C) previo y posterior.
- D) previo y simultáneo

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

14. Los hallazgos de auditoría en las auditorías de desempeño se denominan

- A) desviaciones de cumplimiento.
- B) deficiencias significativas.
- C) asuntos de importancia.
- D) resultados. *

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental

15. El tipo de control gubernamental que consiste en examinar en forma objetiva los hitos de control o las actividades de proceso en curso se denomina

- A) simultáneo. *
- B) previo.
- C) posterior.
- D) previo y posterior.

Referencia bibliográfica: Directiva sobre Control Simultáneo

16. El componente ambiente de control está conformado, entre otras normas básicas de control interno, por

- A) la valoración del riesgo.
- B) la segregación de funciones.
- C) el sistema de información.
- D) la estructura organizacional. *

Referencia bibliográfica: Normas de Control Interno

17. El componente actividades de control gerencial está conformado, entre otras normas básicas de control interno, por

- A) el órgano de control institucional.
- B) la evaluación costo-beneficio. *
- C) la respuesta al riesgo.
- D) el archivo institucional.

Referencia bibliográfica: Normas de Control Interno



- 18.** Son las cláusulas obligatorias que deben contener los contratos regulados por la normativa de contrataciones.
- A) Resolución del contrato, responsabilidad de las partes, anticorrupción, marco legal del contrato y solución de controversias
 - B) Anticorrupción, facultad de elevar a escritura pública, solución de controversias y resolución de contrato por incumplimiento
 - C) Garantías, anticorrupción, solución de controversias y resolución de contrato por incumplimiento *
 - D) Plazo de la ejecución de la prestación, garantías, responsabilidad por vicios ocultos, penalidades y solución de controversias

Referencia bibliográfica: Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones

- 19.** Es el ente que interviene en la contratación pública.
- A) Titular de la entidad *
 - B) Órgano de control institucional
 - C) Contralor general de la República
 - D) Ministro de Economía y Finanzas

Referencia bibliográfica: Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones

- 20.** El informe de auditoría que elabora la comisión auditora debe ser comunicado al
- A) presidente del Congreso.
 - B) titular o instancias de la entidad y del sistema. *
 - C) presidente del Consejo de Ministros.
 - D) titular del Ministerio de Economía y Finanzas.

Referencia bibliográfica: Manual de Auditoria de Cumplimiento